

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 04 de octubre de 2018
Comunicado de Prensa DGC/293/18

IMPULSAN CNDH Y UNIVERSIDADES PÚBLICAS PENSAMIENTO CRÍTICO Y CIUDADANÍA MÁS ACTIVA MEDIANTE LA MAESTRÍA Y EL DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS

- **En acto atestiguado por el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, firmó la Adenda a los programas interinstitucionales en materia de derechos humanos con los rectores de las Universidades Autónomas de Tamaulipas, Baja California Sur, de Tlaxcala y de Campeche, y de la Universidad de Guanajuato**
- **En reunión privada con el Gobernador García Cabeza de Vaca, el Presidente de la CNDH abordó distintos temas de la mayor relevancia sobre derechos humanos, a todo lo cual recibió el compromiso del Mandatario estatal de avanzar en su cumplimiento, especialmente de las leyes contra la tortura y desaparición de personas, así como en el respeto irrestricto a los derechos fundamentales**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y cinco universidades públicas impulsan, mediante la impartición de la Maestría y Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos, el pensamiento crítico y la formación de una ciudadanía más activa, al garantizar en sus programas de estudios la no discriminación, transparencia y rendición de cuentas.

Expresó que, de esta manera, desde la academia y la CNDH se hacen aportaciones para incidir en la transformación de los binomios de pobreza y desigualdad, violencia e inseguridad, corrupción e impunidad, así como para fortalecer el débil Estado de Derecho que tenemos, además de coadyuvar al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, en especial sus primeros objetivos que son el combate a la pobreza y lograr la suficiencia alimentaria.

Así lo expresó el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, quien aseguró que la educación es la mejor vía para impulsar el respeto a la dignidad de las personas y prevenir las violaciones a los derechos humanos. Destacó que la implantación de esa Maestría y Doctorado y la diversificación de los programas de estudio son factores de consolidación del papel de la educación superior en el marco del desarrollo sostenible y la inclusión social de grupos en situación de vulnerabilidad, y para la garantía de la igualdad sustantiva.

Refirió, asimismo, que la CNDH y las universidades aliadas mantienen y acrecientan el compromiso con la sociedad mexicana de continuar los trabajos de promoción, protección y defensa de los derechos fundamentales, de manera significativa con grupos en situación de vulnerabilidad, como las personas migrantes. Recordó que en diciembre próximo será firmado el Pacto Global por la Migración, instrumento en que tuvieron incidencia los Ombudsperson del mundo que fueron representados por la CNDH, cuyo trabajo influyó para que la ONU diera ese espacio a las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.

González Pérez puntualizó que mediante la Maestría y Doctorado también se busca influir en temas como la atención a víctimas, avanzar en el cumplimiento de las leyes contra la tortura y la desaparición de personas, sin olvidar el Sistema Penitenciario y el nuevo Sistema de Justicia Penal.

Reconoció al Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, por auspiciar la expansión de la Red Interinstitucional de Derechos Humanos con la inclusión de la Universidad Autónoma del estado como nueva sede de la Maestría y Doctorado en Derechos Humanos, para lograr cada vez mayor alcance territorial y regional, así como a los rectores de las universidades aliadas por confiar y sumarse al proyecto.

En este acto, que fue atestiguado por el Gobernador García Cabeza de Vaca, González Pérez firmó la Adenda a los programas académicos interinstitucionales en materia de derechos humanos con los rectores de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Rodolfo Gustavo Cruz Chávez; Luis Armando González Placencia, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Alejandro Sahui Maldonado, representante de la Rectora de la Universidad Autónoma de Campeche; Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante del Rector de la Universidad de Guanajuato, y José Andrés Suárez Fernández, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, casa de estudios que se incorporó a la Red Interinstitucional en Derechos Humanos para impartir la Maestría y Doctorado y asumir su impacto en diversos ámbitos académicos y regionales.

En su oportunidad, el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca dijo que a pesar de que cinco universidades del país ya cuentan en sus planes de estudios con la Maestría y el Doctorado en Derechos Humanos, falta mucho por hacer, debido al desconocimiento del alcance que tiene este tema las personas, a la falta de voluntad política para llevar a cabo programas, por ejemplo, en materia de migración, que garanticen los derechos de las personas, la no equidad de género, entre otros, por lo que es necesario que existan más voceros profesionales sobre el tema.

Por su parte, los Rectores de las Universidades de Tamaulipas, Baja California Sur y Tlaxcala coincidieron en que la Red Interinstitucional y la firma de la Adenda serán factores de importancia para generar una cultura de legalidad y fortalecer el Estado de Derecho. Destacaron el fortalecimiento y ampliación de la Red, a dos años de su integración, así como el trabajo desarrollado para materializar los esfuerzos y compromisos con la causa de la educación superior y los derechos fundamentales.

En reunión privada con el Gobernador García Cabeza de Vaca, el Presidente de la CNDH abordó distintos temas de la mayor relevancia sobre derechos humanos, como el dolor de las víctimas de desaparición, problemática que incide en esta entidad; el tema migratorio y el avance en el cumplimiento de las leyes contra la tortura y desaparición de personas en Tamaulipas, así como el Nuevo Sistema de Justicia Penal y la necesidad de completar el ciclo de una política criminológica efectiva que incida en el Sistema Penitenciario, a todo lo cual recibió el compromiso del Mandatario estatal de avanzar en su cumplimiento, especialmente de las leyes mencionadas y en el respeto irrestricto a los derechos fundamentales.